



unió con Rusia porque temía perder otras provincias, el «tiempo» nos dirá lo que habrá logrado Francia.

Rusia entró con la mira de que los impresionables y ricos franceses suscribiesen los grandes empréstitos, con el fin de aplicar sus productos al regreso de sus inmensos pero casi inproductivos campos y para sacudirse el yugo moral Allemán que pesa sobre ella.

Si de la «duplice» pasamos a la «triplice» veremos que la Italia se empobrece por mantener un ejército y una marina superiores a sus fuerzas y en más de 25 años que lleva de alianza no ha logrado resolver la cuestión del Pontificado única según nuestras suposiciones que la indujo a entrar en la triple. A las únicas que les ha producido resultados la alianza han sido Austria y Alemania pues por ella han constituido en el centro de la Europa un elemento el Germano de verdadera fuerza pues si bien Rusia y por ende el elemento Slavo es grande y poderosa está muy atrasada en comparación con ellas y no es probable que el Emperador Nicolás prefiera enredarse en una lucha de resultados problemáticos a dedicarse al progreso y adelanto interior de su país.

Hemos dejado expreso para el último la gran nación práctica por excelencia la inferior Inglaterra pues vemos que apesar de estar completamente aislada todos los demás la solicitan, no haciendo nada en Europa casi diríamos en el Mundo, sin su venia, prueba de que la fuerza no la producen las alianzas sino las condiciones de estabilidad de riqueza y de producción que realmente reúne una nación.

Aun concediendo que sea conveniente en alto grado las alianzas con algunas naciones nunca nos mostraríamos partidarios ni aun en el caso de que nos hiciera ventajosas proposiciones, de la Francia, pues estamos demasiado escamados de la política de esta potencia, para creer que algo bueno nos puede venir de la otra parte de los Pirineos, pues empezando por la pérdida de Gibraltar a últimos del pasado siglo, solo males sin cuenta nos ha producido la alianza con esta nación y para terminar y para qué se vea que no es nuestra ni de nuestro tiempo la idea de que la Francia ha producido nuestra desgracia veamos lo que dijo con su proverbial eloquencia el Sr. Nicomedes Pastor Díez en el Congreso el 17 Septiembre de 1846 con motivo de los Regios Enlaces y en oposición a los que se mostraban partidarios de la candidatura llamada como si no hubiera más Europa, como si no hubiera más mundo. Siempre esta alianza que ahorita vuelve a reproducirse. Pero señores, tengo que hacer una observación en este punto. Esta alianza que nos ha sido tan funesta; esta alianza que nos ha sido nunca provechosa, esta alianza que da la razón a nuestros adversarios, que no nos da la alianza con las potencias del Norte, que no puede reconciliarnos con ellos, que

procura tenernos oscurecidos, aislados detrás de su inmensa pantalla, esta alianza solo nos ha costado sacrificios».

YAGO.

## La pastoral del obispo de Mallorca

«Amados hermanos e hijos nuestros: De todos vosotros es conocido ya el hecho realizado en el santuario de Nuestra Señora del Lluch. Obedeciendo órdenes repetidas del excelentísimo señor ministro de Hacienda, se constituyó acompañado de fuerza de Guardia civil y Carabineros en el santuario el administrador de Propiedades y derechos del Estado, y se incautó en nombre de éste de los bienes que nuestros antepasados consagraron a nuestra excelsa patrona.

»Protestamos con santa indignación del hecho arbitrario y a todas luces ilegal de la incautación, de la forma brutal y depresiva en que se ha efectuado al llevar allí fuerza armada de dos institutos del ejército sin pretexto alguno que lo justifique y de la inopportunidad escogida para realizarla, precisamente en los días de mas concurrencia de peregrinos constituyendo una verdadera provocación a la piedad de centenares de devotos que en dichos días allí acuden.

»Dos consideraciones nos mueven a dirigirnos a vosotros para daros cuenta minuciosa de nuestra gestión en este asunto.

»En primer lugar, vindicarnos de la nota de apatía ó debilidad en la defensa de los intereses que nos están encorvados, nota con que la extrañeza causada por la incautación pudiera motejarnos.

»En segundo lugar, responder á la acusación de desacato á la autoridad constituida al negarnos á dar cumplimiento á una real orden del ministerio de Hacienda.

Resucitando un expediente que contaba veintiseis años de fecha, se concedió un plazo al prior del santuario para que aprobase el derecho á la excepción desamortización de los bienes en litigio, y en 9 de Julio último se adujó un cúmulo de pruebas que se detallarán á continuación de esta circular.

»Se estaba esperando el trámite prescrito, el con sus originales, cuando el 20 de Agosto por la noche recibimos un B. L. M. del señor delegado de Hacienda de las Baleares en que nos remitía la Real orden de incautación.

»Nuestra sorpresa fué grande; pero llegó al colmo cuando al comenzar al siguiente dia los preparativos para entablar el recurso correspondiente, supimos que se encontraba ya en el santuario el administrador de bienes y derechos del

Estado pidiendo se le diese posesión en el acto de la notificación.

»Comunicamos nuestras instrucciones al reverendo prior del santuario, y digimos nuestra protesta al delegado y recurso de queja y suspensión de ejecución de la Real orden al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

»Escribimos particularmente á dicho ministro y al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en demanda de justicia. Todo fué inutil.

»La Real orden de 31 de Julio fué confirmada telegráficamente en 4 del actual «sin que hayamos podido saber que se ha hecho de nuestra instancia» dirigida al ministro en 27 de Agosto, ni otra en nuestro nombre presentada en 1.º del actual.

»Cerrado todo camino, sin lograr ser oido en parte alguna, no quedaba otro recurso que protestar con energía ante el presidente del Consejo de Ministros, y acudir al excelentísimo señor Nuncio apostólico por infracción de los solemnes actos entre la Santa Sede y S. M. C. celebrados, y esto hemos hecho.

»Del fallo del ministro de Hacienda, entenderá en su dia el Consejo de Estado.

»En cuanto á la ejecución ilegal y anticanónica del mismo fallo hemos hecho cuanto nos ha sido posible dentro de la esfera de la moralidad para evitarla, sin que hayamos jamás dado un momento en rechazar en nuestra conciencia cualquier medio, reprobable en presencia de Dios, que pudiera proporcionarnos una Real orden, según nuestro deseo, ó suspensión de la dictada.

»Pasamos á sinceras nuestra conducta de desacato á la autoridad constituida.

»No ha habido por nuestra parte negativa al cumplimiento de la Real orden del excelentísimo señor ministro de Hacienda, sino exigencia justa de que se cumplieren los trámites previos, claros y precisos de lo solemnemente pactado.

»Si el ministro nos dice que cedamos, Su Santidad el Papa y S. M. la Reina, á una voz nos dicen que los obispos no pueden hacer la cesión si no es competentemente autorizados. Y ¿quien es el ministro para imponerse á la autoridad apostólica y á la autoridad real?

»Abrímos en estos días de tanta amargura el Santo Concilio de Trento, y al encontrarnos con el capítulo once de la sesión veintidós, leímos:

»Queda sujeto á excomunión cualquier clérigo ó lego, aunque sea Emperador o Rey (y nosotros añadimos aunque sea ministro) que

»color ó pretexto, la jurisdicción de los bienes,

»ceños, frutos ó cualesquier obvenciones de

»alguna iglesia ó beneficio, mientras no los res-

tituya enteramente á la iglesia ó beneficiado y

»obtenga la absolución del Romano Pontífice»

»Buscamos la reciente bula apostólica «Se-

»dia», y en ella encontramos que estaba en todo

su vigor la excomunión mencionada; y declaramos

y repetimos:

»El señor ministro de Hacienda ha incurrido en excomunión.

»Y seguimos reflexionando:

»Si al señor ministro le tiene sin cuidado la excomunión, nos sucede otro tanto ante la persecución y el proceso y el martirio; porque continuábamos leyendo el capítulo citado y añadía: «El clérigo que fuese autor de tan detestable fraude y usurpación ó que consintiere en ella, queda sujeto á las mismas penas y además gravado en cualquiera de sus beneficios, con inhabilitación para obtener cualesquier otros, y suspendido en el ejercicio de sus órdenes.»

»Decidme: hacer entreza inmediatamente de dichos bienes, así como de todos los libros, y antecedentes y archivos que á los propios bienes se refieran—como mandaba el señor Delegado de Hacienda en representación del ministro—no es consentir en la usurpación?

»Réstanos advertir y amonestar á nuestros amados diocesanos que si los bienes de referencia llegan á subasta incurrirán en excomunión reservada al Romano Pontífice los compradores.

»Para que á conocimiento de todos llegue la vindicación de nuestra conducta y la censura gravísima en que incurrirán los compradores de los aludidos bienes, se leerá esta circular en todas las iglesias abiertas al culto público, el ofertorio de la misa mayor del primer dia festivo, inmediato á su recibo, cuidando después los encargados de las iglesias de explicar en resumen y lengua vulgar, el contenido de la misma.

»Dada en Palma de Mallorca á 14 de Septiembre de 1897. Jacinto María, obispo de Mallorca.»

## CRÓNICA

## ADVERTENCIA

Debidamente autorizados, han salido de esta ciudad los señores don Salvador Grau y don Pablo Salvat a cobrar el importe de las suscripciones de fuera, á este diario. Esperamos que serán atendidos dichos señores por nuestros apreciables abonados, de los cuales, aquellos que estén encubierto, no dudamos se servirán ponerse al corriente en el pago.

Nos hemos equivocado.

Creímos que el «Diario del Comercio» de la vecina capital, había usado por sorpresa, y por lo tanto inconscientemente, palabras de mal gusto y conceptos de peor intención, en contra de nuestro periódico y de los liberales de esta

nas algo hinchadas de su cuello, indican sollozos contenidos en su pecho.

Al verla inmóvil y silenciosa, un pintor no quisiera otro modelo para personificar la resignación evangélica.

Esta mujer es bella en toda la acepción de la palabra, no solo de juventud y de belleza plástica sino también de la aureola de la inocencia, de la modestia y de la bondad, que Dios solo hace resplandecer sobre la frente de sus elegidos.

Su mano blanca, fina, algo delgada, sus pies encerrados dentro pequeñas zapatillas de satín, su garganta y sus muñecas indican suficientemente la aristocracia de raza tan rara hoy en los hombres, pero que las mujeres perpetuarán para siempre.

Esta maravillosa criatura se vé abandonada á causa de otra mujer, también bella sin duda, pero de una belleza absolutamente material.

Acabamos de presentar á nuestros lectores la que antes se llamaba Berta de Senneville conocida ahora por la baronesa de Leycenay.

En el momento en que la campana del reloj acababa de sonar, pareció despertar de un sueño. Se levantó suavemente, echó una tierna mirada sobre la cuna, recogió un pliegue del velo que la cubría, dirigiése con viveza á la ventana, apartó la cortina de muselina y apoyó su ardiente frente contra el frío cristal.

El patio del Hotel estaba desierto. Abundante nieve caía á copos espesos y blanqueaba el pavimento cubriendo también con su manto de alabastro los techos de las casas inmediatas.

Por las puertas de la cochera abiertas, se distinguía á un mozo de cuadra, con la pipa en la boca ocupado en dar brillo á los cueros de un harness.

—Nada! Nada! murmuró la joven reteniendo un gesto de impaciencia ante el temor de despertar á su hija. Dios mío! habrá tenido alguna desgracia? Las doce y media! oh! porque no viene? No! continuó exaltándose poco a poco, no puedo soportar por

más tiempo, un suplicio semejante! es preciso que vuelva á mi lado, al lado de su hija! Qué hemos hecho las dos para que nos abandone de esta suerte?

En aquel momento la niña hizo un movimiento y dió un grito.

—Ya estás despierta, linda Blanca! dijo tomando en sus brazos á una adorable niña, estas despierta y llamas á tu padre, no es esto?

—Papá, papá, balbuceó la niña con su voz argentina.

—Tu padre? Ay! querida hija, nos abandona á penas se digna acordarse de nosotras! Dios mío! angel querido! que frías tienes las manos! prosiguió cambiando de tono y besando los lindos dedos rosas que la pequeña Blanca, con un gesto peculiar á todas las criaturas paseaba por toda la cara de su madre. Ven á mis rodillas, cerca del fuego!

Berta se sentó presentando su hija á las llamas de la chimenea, y después mirando otra vez las agujas del reloj, dijo:

—Cerca la una y aún no ha vuelto desde ayer... ah! es preciso que yo sepa... si, es preciso.

Llamó con violencia. Una camarera apareció inseguida. Era una mujer de unos cincuenta años, debió haber sido siempre fea, pero de aquella fealdad, grácil y simpática que atrae en vez de repeler. Su traje era muy sencillo y de una limpidez extremada. Se llamaba Gertrudis, había cuidado á Berta y por tanto la quería mucho.

—La señora ha llamado? preguntó.

—Si, mi buena Gertrudis. Dime, ha vuelto Juan?

—Si, señora. lastoll on llumig usvbi, si el osseq is ne sro aban-

—Porqué no me lo has hecho saber?

—Creí que la señora descansaba y temía incomodarla...

—Ah! Gertrudis! no sabes que el descanso es imposible cuando el espíritu es presa de los tormentos de la inquietud?

—Mi buena señora! dijo Gertrudis con un tono que demostraba

ciudad, por el enorme delito de haber negado que el Excmo. Sr. Marqués de Mariana, nuestro querido amigo y jefe, haya ingresado ó pretendía ingresar en el partido conservador y por lo tanto esperábamos una rectificación.

La rectificación esperada se convirtió en ratificación.

Dos caminos se presentaron á nuestra elección; el desprecio y la revancha.

Nuestro Director tenía ya escrito un artículo titulado «Realismos» que debía aparecer en el día de hoy bajo su firma, como acostumbra a hacerlo en casos semejantes. Ante aquellos «Realismos» resultaban sublimes ideales, las suyas del «Diario del Comercio» respecto nuestro querido amigo y respetable Director el señor don Pedro Nolasco Gay. Pero.... el artículo queda en cartera y renunciamos generosamente al dulce placer de la venganza.

Desde hoy quedan rotas nuestras relaciones con el «Diario del Comercio» y hemos dado las instrucciones necesarias para ello, al Administrador de EL LIBERAL DE REUS.

En todas partes, según leemos en los periódicos, los aficionados á grandes aguaceros pueden darse un gustazo de primera, pero en esta ciudad, en que no solo hay aficionados á estos espectáculos gratis de la Naturaleza, sino absoluta e imperiosa necesidad, cuando menos, de que la riera de Maspujols salga de su cauce, nos quedamos sin espectáculo y sin «riera». El Noroeste se empeña en darnos polvo y polvo tendremos, según parece, hasta la consumación de los siglos, sino viene pronto de los Estados Unidos, la sorprendente invención de las lluvias artificiales.

Estos yankees tienen unas cosas!

Con motivo de los festejos que se proyectan celebrar en Barcelona durante la octava de Ntra. Sra. de las Mercedes, la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha anunciado un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta para dicha capital, de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clases, á precios reducidos, que se propone efectuar desde el 23 del presente mes al 2 de Octubre próximo.

Entre las varias estaciones designadas para la expedición de dichos billetes, figuran las que se indican á continuación con sus precios respectivos: Tarragona, p. setas 11'65 en segunda clase y pesetas 7'40 en tercera; Valls, 12'30 y 8'20; Picamóns 13'15 y 8'70; Reus y Despacho Central 13'40 y 8'90; Marsà Falset, 16'50 y 11'25; Mora la Nueva, 18'55 y 12'80.

Los billetes se expedirán en los días 23, 24, 25 y 26, y serán válidos para el regreso desde la fecha de su nueva expedición hasta el dia 2, inclusive, de Octubre próximo. 818.10

Lo recaudado en el día de ayer en concepto de consumos y derechos de matadero asciende á pesetas 1326'46. Ello a cargo de Caja de Pensiones para la Vejez y de Hacienda.

Brillante en extremo resultó la velada dada en el «Centro de Lectura» el domingo último, con motivo de la inauguración de la Banda que acaba de fundar dicho Centro.

A las nueve y media de la noche, los salones, jardines y terraza de dicha sociedad, se hallaban ocupados por numerosa y distinguida concurrencia, en la que el bello sexo estaba dignamente representado. La nueva banda del Centro de Lectura, compuesta ya de unos 35 profesores á cuyo frente figura el laureado y distinguido maestro compositor don Estanislao Mateu, se presentó brillantemente uniformada, con su director al frente y ostentando riquísimo estandarte y al compás de airosa marcha, recorrió los salones del Centro, pasó la terraza y bajó al jardín á ocupar el elegante templete donde debía celebrar el concierto. Nutrida y espontánea salva de aplausos, saludó la aparición de la nueva banda que empezó poco después á ejecutar los números del concierto que ya conocen nuestros lectores, por haberlo publicado en uno de nuestros números anteriores. A todas las piezas ofertóles una acertadísima interpretación, siendo de notar la afinación, ajuste y colorido con que fueron ejecutadas, mereciendo cada una de ellas justos y legítimos aplausos de la concurrencia, que no podía darse cuenta del brillante resultado obtenido, considerando las grandísimas dificultades que ha tenido dicha Banda que venció duros los pocos días que se encuentra constituida.

Acabado el concierto retiróse nuevamente la Banda en igual forma con que antes efectuaba su entrada y dirigióse al gran salón de actos en donde fué recibida por la Junta Directiva de la sociedad y del señor Mata que en nombre del se-

ñor Presidente y demás individuos de la Junta, les felicitó en primer lugar por su constitución y luego por el brillante resultado que había tenido este primer concierto en el cual les dijo, había dejado sentada ya la reputación de la misma. Animó con levantadas frases al director e individuos de la nueva Banda que esperaba fundamentalmente vendría por su parte á contribuir el mayor esplendor y gloria de la sociedad Centro de Lectura que hoy se considera orgulloso de contar en su seno un nuevo y valioso elemento de vida. Grandes aplausos coronaron la elocuente peroración del señor Mata y seguidamente empezó el desfile de la banda.

Cerca las doce acabó tan simpática y agradable fiesta que dejó completamente satisfecha á la concurrencia.

Nuestro aplauso á la Junta directiva y al señor presidente de Instrucción, que han logrado dotar á la floreciente sociedad Centro de Lectura de tan importante Sección, que vendrá á dar mayor variedad á las fiestas que con tanta frecuencia celebra dicha sociedad para solaz y recreo de los señores socios y sus familias y con verdadera satisfacción de todo buen reusense.

En San Sebastián preguntó un periodista á uno de los diplomáticos que han venido con Mister Woodford:

—¿Cuando estallará la bomba que traen ustedes?

Y el diplomático respondió:

—No traemos ninguna bomba. Mister Woodford no viene á provocar ninguna cuestión.... Ahora, si los españoles se calientan ustedes de cascós, ustedes serán responsables de lo qué sucede pueda.

Asegúrase que una comunidad de frailes franceses trata de adquirir el monte conocido con el nombre de «Llorito», de Tarragona, para edificar allí un convento.

Se ha ordenado que á los individuos del reemplazo que regresan por enfermos de los distritos de Ultramar y después de haber servido los cuatro años que determina el artículo 20 de la ley de reclutamiento vigente, se les expida la licencia absoluta.

Por R. O. de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, ha comunicado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, se declara nula la venta de la finca «Hort de la Abadía» del curato del pueblo de Torroja.

Han aumentado en Madrid los precios del pan, de las patatas, del aceite, del petróleo y de otros artículos de primera necesidad.

Con este motivo hay en las clases trabajadoras gran disgusto.

## OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

En virtud de lo acordado por la Excm. Corporación en sesión de 11 del actual se previene á los señores contribuyentes de esta ciudad cuyas fincas fueron enajenadas en pública subasta por falta de pago de contribución que en virtud de una R. O. dictada por el Ministerio de Hacienda, quedan sin ningún valor ni efecto desde la fecha de dicha R. O. las ventas de fincas que lo hayan sido por el débito y costas, toda vez que dicha disposición previene que el tipo de tasación en este caso sea las dos terceras partes del valor señalado á la finca.

Lo que se anuncia para conocimiento del público

Reus 20 Septiembre de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

## REGISTRO CIVIL

DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

### Nacimientos

Ninguno.

### Matrimonios

Salvador besora Agustench, con María Hernandez Martí.—Ignacio Gavarró Palleja con Aldegunda Aleu Domenech.

### Defunciones

Juan Virgili Maluz, un año casa de campo número 168,

## FERROCARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el 1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1897.

## SALIDAS DE REUS

Mañana: 4'10—6'44—9'06.  
Tarde: 12'32—5'43.

## SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4'56—7'32—10'46.  
Tarde: 1'57—3'12—5'10.  
Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

## Sección religiosa

Santos de hoy.—San Mateo.  
Santos de mañana.—San Mauricio.

## GLESIA DE LAS HERMANITAS

### DE LOS POBRES

El jueves proximo 23 de Septiembre se empezarán las Cuarenta Horas que durarán hasta el siguiente domingo

Durante dichos días se expondrá S. D. M. á las 8 de la mañana y se reservará á las 6 de la tarde.

## COMERCIAL

J. MARSANS, ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Interior . . . . .	65'22	Amortizable . . . . .	79'37
Exterior . . . . .	81'62	Francias . . . . .	18'15
Filipinas . . . . .	00'00	Cubas 86 . . . . .	97'00
Aduanas . . . . .	96'25	Cubas 90 . . . . .	80'25
Nortes . . . . .	22'65	Ext. París . . . . .	62'03
Obligaciones 6 p. . .	Francia . . . . .	94'87	
Obligaciones 3 p. . .	id . . . . .	51'12	

## GIROS

Paris . . . . . 32'70 Londres . . . . . 33'45

## BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . . . .	65'22	Exterior . . . . .	81'62
Colonial . . . . .	00'00	Nortes . . . . .	22'60
Filipinas . . . . .	93'37	Cubas 86 . . . . .	97'00
Cubas 90 . . . . .	80'26	Aduanas . . . . .	62'25
Obligaciones 5 p. . .	Almansa . . . . .	80'00	
Idem 3 p. . .	Francia . . . . .	51'25	

## PARIS

Exterior . . . . . 61'81 Nortes . . . . . 00'00

## GIROS

Paris . . . . . 32'70 Londres . . . . . 33'45

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones, compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Martes 21

Para Glasgow, admitiendo carga para New York á fletes convencionales, vapor «Stromboli,» consignatarios señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Liverpool vapor «Jacinta», su agente don Modesto Fenech.

Para Christiania, Bergen, Christiansund, Trondhjem y demás puestos de Noruega, saldrá de este puerto del 21 al 23 del actual el vapor «Glanwern». Informarán los señores Boada hermanos.

Miércoles 22

Para Londres vapor «Molina», consignatarios señores Mac-Andrews y C.º

Para Liverpool vapor «Elvira», su agente don Modesto Fenech.

Jueves 23

Para Marsella vapor «Cabo Roca,» consignatarios señores Mac-Andrews y C.º

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Julián,» que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Ortegal,» consignatario don Mariano Peres.

Viernes 24

Para New-York directo, caso de reunirse suficiente carga, saldrá del viernes al sábado: el vapor «Corinthia,» consignatarios señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Valencia y Gandia vapor «Cervantes,» su agente don José M. Ricomá.

Para Génova vapor «Unione,» que despijan los señores Casaseca y Terré.

Sábado 25

Para Londres y Amberes vapor «Balboa,» consignatarios señores Mac-Andrews y C.º

Para Liverpool vapor «Ulloa,» consignatarios señores Mac-Andrews y C.º

## Recomendaciones.

### Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por Doña Magdalena Martorell, calle de la Fuente número 2, pta.

El 15 del presente mes empiezan las clases correspondientes a la Instrucción primaria elemental y superior, así como las de música, dibujo y francés.

Admitanse medio pensionistas y recomendadas.

## CLASES DE MÚSICA

Por el profesor Estanislao Mateu, quedan abiertas desde 1.<sup>o</sup> de Octubre en casa ó domicilio.

Curso especial de Piano y Canto. Arrabal Santa Ana 64, Entresuelo.

## TELEGRAMAS

Madrid, 20.

El obispo de Palma de Mallorca ha recibido muchos despachos de prelados de la península, felicitándole por su actitud resueta.

Un telegrama de la Coruña dice que el vapor «Habana» sigue esperando órdenes. El ministro de la Gobernación aun no ha contestado al despacho del gobern

